

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TECÁMAC
UTT

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	35
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	51
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	71
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	75

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	23,364.2	27,714.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,283.0	31,580.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,848.2	1,847.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	5,102.9	14,472.8	Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	30,315.3	44,034.8	Total de Pasivos Circulantes	22,283.0	31,580.2
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	246,123.9	232,005.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	185,691.6	185,240.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-214,914.9	-202,740.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1			
Total de Activos No Circulantes	216,911.7	214,515.7	Total del Pasivo	22,283.0	31,580.2
Total del Activo	247,227.0	258,550.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	69,357.7	69,357.7
			Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	155,586.3	157,612.6
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-470.3	-1,966.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	122,591.7	126,114.2
			Revalúos	33,464.9	33,464.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	224,944.0	226,970.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	247,227.0	258,550.5

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	189,274.1	189,844.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	189,274.1	189,844.9
Otros Ingresos y Beneficios	2,230.4	1,080.5
Ingresos Financieros	570.6	658.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,659.8	421.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	191,504.5	190,925.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	179,040.5	169,998.9
Servicios Personales	133,176.5	129,931.4
Materiales y Suministros	12,084.1	8,258.3
Servicios Generales	33,779.9	31,809.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70.0	268.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	70.0	268.7
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	12,376.3	17,412.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,174.2	16,537.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	202.1	874.4
Inversión Pública	488.0	5,212.2
Inversión Pública no Capitalizable	488.0	5,212.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	191,974.8	192,891.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-470.3	-1,966.5

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	69,357.7				69,357.7
Aportaciones	69,357.7				69,357.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		159,579.1	-1,966.5	0.0	157,612.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,966.5		-1,966.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		126,114.2			126,114.2
Revalúos		33,464.9			33,464.9
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	69,357.7	159,579.1	-1,966.5	0.0	226,970.3
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-3,522.5	1,496.2		-2,026.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-470.3		-470.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,522.5	1,966.5		-1,556.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	69,357.7	156,056.6	-470.3	0.0	224,944.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	25,894.0	14,570.5
Activo Circulante	13,719.8	.3
Efectivo y Equivalentes	4,349.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	9,369.9	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	12,174.2	14,570.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		14,118.8
Bienes Muebles		451.4
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,174.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	9,297.2
Pasivo Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	9,297.2
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		9,297.2
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,496.2	3,522.5
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,496.2	3,522.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,496.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,522.5
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	191,504.5	190,925.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	570.6	658.8
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	189,274.1	189,844.9
Otros Orígenes de Operación	1,659.8	421.7
Aplicación	191,974.8	192,891.9
Servicios Personales	133,176.5	129,931.4
Materiales y Suministros	12,084.1	8,258.3
Servicios Generales	33,779.9	31,809.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	70.0	268.7
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	12,864.3	22,624.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-470.3	-1,966.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	21,544.1	17,910.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		4,119.2
Bienes Muebles	12,174.2	12,007.6
Otros Orígenes de Inversión	9,369.9	1,783.6
Aplicación	14,570.5	13,501.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,118.8	
Bienes Muebles	451.4	3,362.2
Otras Aplicaciones de Inversión	.3	10,138.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,973.6	4,409.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	7,525.4
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		7,525.4
Aplicación	10,853.2	10,207.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,853.2	10,207.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-10,853.2	-2,682.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,349.9	-239.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,714.1	27,953.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	23,364.2	27,714.1

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	258,550.5	458,615.3	469,938.8	247,227.0	-11,323.5
Activo Circulante	44,034.8	437,045.1	450,764.6	30,315.3	-13,719.5
Efectivo y Equivalentes	27,714.1	387,635.6	391,985.5	23,364.2	-4,349.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,847.9	28,751.1	28,750.8	1,848.2	.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	14,472.8	20,658.4	30,028.3	5,102.9	-9,369.9
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	214,515.7	21,570.2	19,174.2	216,911.7	2,396.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,005.1	21,118.8	7,000.0	246,123.9	14,118.8
Bienes Muebles	185,240.2	451.4		185,691.6	451.4
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-202,740.7		12,174.2	-214,914.9	-12,174.2
Activos Diferidos	11.1			11.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos			31,580.2	22,283.0
Otros Pasivos			31,580.2	22,283.0
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			31,580.2	22,283.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos

En la cuenta de bancos se muestran los movimientos por los ingresos y egresos en efectivo propiedad de la Universidad, los depósitos que se reciben son del Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Transferencias.

El rubro de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	2019
				(Miles de pesos)	
BANORTE	236	MAESTRA	INGRESOS PROPIOS	7,768.7	16,645.3
BANORTE	999	MAESTRA	ESTATAL	2,089.2	9.7
BANORTE	054	MAESTRA	ESTATAL	-	2,464.5
BANORTE	686	MAESTRA	ESTATAL	7,836.3	-
BBVA	037	MAESTRA	INGRESOS PROPIOS	-	149.0
BBVA	398	MAESTRA	FEDERAL	464.0	84.8
BBVA	214	MAESTRA	FEDERAL	-	154.5
BBVA	587	MAESTRA	FEDERAL	24.0	24.0
BBVA	999	MAESTRA	FEDERAL	-	123.1
SCOTIABANK	848	INVERSION	FEDERAL Y ESTATAL	1,739.4	7,328.5
SCOTIABANK	183	INVERSION	FEDERAL	-	354.4
SCOTIABANK	416	MAESTRA	PFCE	-	376.3
SCOTIABANK	423	MAESTRA	FEDERAL	3,439.9	-
SCOTIABANK	256	MAESTRA	PROFEXCE	2.7	-
			SUMAS	23,364.2	27,714.1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

INVERSIONES A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones a las inversiones financieras que con carácter temporal realiza la Universidad con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Los saldos en cuentas maestra y de cheques son el disponible para cubrir los gastos cotidianos, los recursos de la Universidad se encuentran resguardados en las instituciones de crédito que se enlistan, así como los recursos que se encuentran invertidos en un súper pagaré, con vencimiento a 7 días lo cual nos permite hacer los movimientos de recursos de acuerdo a las necesidades de la Universidad y es el instrumento financiero que no pone en riesgo el capital de la institución.

A continuación se relaciona la cuenta que integra el rubro de inversiones a corto plazo:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	2019
				(Miles de pesos)	
BBVA	499	INVERSION	FEDERAL	1,449.5	1,394.8
			SUMAS	1,449.5	1,394.8

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	357.6	357.6
BBVA	-	92.5
SUMAS	357.6	450.1

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Universidad.

El importe representativo corresponde a actualizaciones y recargos de declaraciones complementarias el cual será reembolsado.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de deudores diversos por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
SUBSIDIO AL EMPLEO	0.3	2.2
ISR. PAGOS ANTICIPADOS	-	0.8
JAVIER SÁNCHEZ CARRANZA	40.8	-
SUMAS	41.1	3.0

INVENTARIOS

BIENES EN TRÁNSITO

El saldo corresponde a los equipos pendientes de recibir, mismos que se registraran en las cuentas de activo fijo cuando se realicen los pagos a los proveedores y se reciban los activos.

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
GIMNASIO UTTEC	5,000.0	14,118.8
PRODEP 2019	1.7	80.0
PFC 2019	-	274.0
BIENES MUEBLES	101.2	-
SUMAS	5,102.9	14,472.8

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Los activos se presentan a valor histórico de adquisición y la reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. La Depreciación se calcula en línea recta de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Organismo y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	ADQUISICIONES	BAJAS	2020
		(Miles de pesos)		
TERRENOS	48,511.2	-	-	48,511.2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	166,493.9	-	-	166,493.9
OBRA PÚBLICA 2018 GIMNASIO UTTEC	17,000.0	-	7,000.0	10,000.0
GIMNASIO UTTEC 2DA ETAPA	-	21,118.8	-	21,118.8
SUMAS	232,005.1	21,118.8	7,000.0	246,123.9

BIENES MUEBLES

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

CONCEPTO	2019	ADQUISICIONES	BAJAS	2020
		(Miles de pesos)		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	98,322.2	451.5	-	98,773.7
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	749.8	-	-	749.8
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	63,942.7	-	-	63,942.7
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,482.6	-	-	8,482.6
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,742.8	-	-	13,742.8
SUMAS	185,240.1	451.5	-	185,691.6

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

CONCEPTO	2019	BAJAS DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2020
		(Miles de pesos)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	59,899.7	-	3,329.8	63,229.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	142,841.0	-	8,844.4	151,685.4
SUMAS	202,740.7	-	12,174.2	214,914.9

OTROS ACTIVOS

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la Universidad y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2020	2019
		(Miles de pesos)	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO UTTEC			
COSTCO DE MEXICO		-	34.1
CONSEJO DE ACREDITACION DE LA ENSEÑANZA		-	135.0
QUINTO, FRIEVEN TH, CONTADORES Y COMPAÑÍA		-	135.0
COMERCIALIZADORA M.I. INTERFAZ S.A. DE C.V.		-	914.1
ELECTROPURA, S.A. DE C.V.		-	20.5
B2B DE TOLUCA S.A. DE C.V.		-	1,249.1
MAGDALENO SERRANO MOSCO		-	373.2
CABCA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	30	1,410.4	1,496.4
BRIG INGENIERIA S.A. DE C.V.	30	470.9	751.0
ONE DIGITAL DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE EPO		-	1,172.9
CONSTRUCCIONES AMELI S.A. DE C.V.		-	1,446.1
JUAN MANUEL LABRA ORTIZ		-	448.2
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA 2011 S.A. DE C.V.	30	39.9	-
SECRETARIA DE FINANZAS GEM	30	225.3	-
DESPACHO RAMIREZ Y ASOCIADOS S.C.	30	134.0	-
ASESORIA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS AMBIENTALES S.A. DE C.V.	30	443.8	-
OSCAR CARBAJAL FLORES	30	897.9	-
VISOSO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	30	1,484.9	-
IM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	30	684.3	-
CONSORCIO OSSIAN S.A. DE C.V.	30	1,499.9	-
GRUPO COMERCIAL Y SERVICIOS VIRATRE S.A. DE C.V.	30	1,498.0	-
PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES RAMTA S.A. DE C.V.	30	1,669.5	-
TOLETEK MEXICO S.A. DE C.V.	30	90.4	-
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (ANUIES)	30	86.1	-
MANTENIMIENTO INDUSTRIA BAUFOR	30	800.0	-
ZETZIA S.A. DE C.V.	30	500.2	-
JORGE EDUARDO VILLARESPE GONZALEZ	30	1,107.0	-
INGEVISION C7 S.A. DE C.V.	30	469.5	-
SUMAS		13,512.0	8,175.6

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la Universidad de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2020	2019
		(Miles de pesos)	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:			
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS			
10% SOBRE HONORARIOS	30	11.8	-
ISR RETENIDO	30	830.0	841.3
3% SOBRE EROGACIONES	30	305.4	376.2
NÓMINA		-	24.0
SUPERVISIÓN DE OBRA (GIMNASIO)	30	44.3	0
NOMINA EJERCICIO 2019		-	47.4
SUMAS		1,191.5	1,288.9

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2020	2019
		(Miles de pesos)	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
BONOS G.E.M.	30	69.9	68.0
INTERESES PRODEP			214.2
PUNTO PEN			154.0
PRODEP 2015			281.2
CONACYT	1,095	24.0	24.0
PRODEP 2016			769.2
PRODEP 2017			0.6
PRODEP 2018			5.0
CABCA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	365	860.7	860.7
IMIFE GIMNASIO			1,134.4
RECUPERACIÓN PROMEP PROF. ALFONSO RENE			258.4
SUBSIDIO FEDERAL EJERCICIO 2019	730	4.9	4.9
PRODEP 2019	30	1.7	80.0
PFCE 2019			376.3
ESTUDIO TREINTA CERO SEIS S.A. DE C.V.	30	2.5	4,900.4
CABCA INGENIERIA SEGUNDA ETAPA	30	421.4	12,984.4
PRODEP 2020		60.0	
CONVENIO IMIFE - GIMNASIO 2A ETAPA		1,134.4	
CONVENIO IMIFE - GIMNASIO ETAPA FINAL		5,000.0	
SUMAS		7,579.5	22,115.7

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Universidad que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas de la Universidad durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,274.1	189,844.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,274.1	189,844.9
Otros Ingresos y Beneficios	2,230.4	1,080.5
Ingresos Financieros	570.6	658.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,659.8	421.7
SUMAS	191,504.5	190,925.4

Otros ingresos y beneficios

En esta cuenta se reflejan los productos financieros generados por las cuentas de inversión en el presente ejercicio fiscal, así como a otros ingresos recibidos en Universidad Tecnológica de Tecámac por concepto de cobro de bases para participar en procesos adquisitivos.

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	179,040.5	169,998.9
SERVICIOS PERSONALES	133,176.5	129,931.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,084.1	8,258.3
SERVICIOS GENERALES	33,779.9	31,809.2
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	70.0	268.7
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	70.0	268.7

U T T

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	12,376.3	17,412.1
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACIONES	12,174.2	16,537.7
OTROS GASTOS	202.1	874.4
BIENES MUEBLES	488.0	5,212.2
BIENES MUEBLES		5,212.2
ACTIVOS INTANGIBLES	488.0	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	191,974.8	192,891.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 470.3	- 1,966.5

3. ESTADO DE VARIACIÓN EL LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hubo un decremento en la hacienda pública, que se debió principalmente al resultado del ejercicio.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	2020	2019
	(Miles de pesos)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	23,364.2	27,714.1
SUMAS	23,364.2	27,714.1

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2020	2019
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	- 470.3	- 1,966.5
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	6,973.6	4,409.4
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 10,853.2	- 2,682.2
INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	- 4,349.9	- 239.3
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DE EJERCICIO	27,714.1	27,953.4
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DE EJERCICIO	23,364.2	27,714.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

<p align="center">Universidad Tecnológica de Tecámac Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)</p>	
1. Ingresos Presupuestarios	211,331.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	19,827.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	19,827.3
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	191,504.5

Universidad Tecnológica de Tecámac Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	213,923.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	34,324.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	110.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	90.4
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	5,000.0
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	29,124.5
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	12,376.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,174.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	202.1
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	191,974.8

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 0</u>	<u>2 0 1 9</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	1,060.4	1,554.5
	<u>1,060.4</u>	<u>1,554.5</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,060.4	1,554.5
	<u>1,060.4</u>	<u>1,554.5</u>

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 0</u>	<u>2 0 1 9</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	230,135.2	216,636.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	7,417.8	63.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	13,725.8	3,944.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	165,314.7	166,054.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	236.9	0.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70.0	268.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,557.1	1,306.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150.4	5,043.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	538.0	8,173.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	5,000.0	10,000.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	29,124.5	21,780.3
	<u>460,270.4</u>	<u>433,272.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	18,803.4	-3,594.8
Ley de Ingresos Recaudado	211,331.8	220,231.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	186,458.3	170,062.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	306.9	269.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	29,124.5	21,780.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	5,000.0	10,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,245.5	14,524.0
	<u>460,270.4</u>	<u>433,272.4</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad, tiene como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de Diciembre de 2020 y que influyeron en las tomas de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

La Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas por el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente, que se refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

La Universidad Tecnológica de Tecámac opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2020, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

En el ejercicio 2020 el GEM, en previsión de los efectos económicos que pudiesen existir, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta de Gobierno" en 28 de junio de 1996 a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su estructura

ANTECEDENTES

La historia de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) es breve pero enriquecedora, ya que a lo largo de 23 años de trayectoria educativa, ésta se ha consolidado como una institución de calidad y vanguardia, que

ofrece una formación profesional, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo y la innovación educativa, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la actualización y la flexibilidad curricular.

La creación de la UTT se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México 1996-2006, entre cuyos objetivos destaca el ampliar las oportunidades educativas de carácter tecnológico en puntos geográficos del Estado identificados como estratégicos. Programa, que como resultado de un análisis municipal, regional y estatal determinó como prioritaria la creación de servicios educativos de nivel bachillerato y superior en la región nororiente del Estado de México, que se caracteriza no sólo por la intensificación de la demanda de servicios educativos, sino porque esta región enfrenta las mayores presiones de ocupación y urbanización, por ser receptora de la expulsión de la población del Distrito Federal, cuyas expectativas demográficas son alarmantes.

En este contexto la Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción. Trabajando en aulas provisionales y con el apoyo de seis profesores investigadores. El 17 de junio de 1997 se inició la construcción de sus propias instalaciones en una extensión de 35 hectáreas que originalmente formaban parte del Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa", ubicado en el kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

Objetivo General

La Universidad Tecnológica de Tecámac, tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezca la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

b) Principal Actividad

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

c) **Ejercicio fiscal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

d) **Régimen jurídico**

Artículo 1.- Se crea la Universidad Tecnológica de Tecámac, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2.- La Universidad se constituye como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y, por tanto, adopta su modelo educativo.

Artículo 3.- La Universidad tecnológica tendrá su domicilio en el Municipio de Tecámac.

e) **Consideraciones fiscales del ente:**

Su régimen fiscal es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) No efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por concepto de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de valuación de Competencia Laboral no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y no son sujetos del Impuesto sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan de servicios de enseñanza (Artículo 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado), ya que las Instituciones de Educación Superior forman parte del proceso de garantizar la calidad del procedimiento, por medio del cual los organismos certificados acreditan a la misma como un centro de evaluación, de acuerdo con las reglas, para realizar estas actividades de evaluación y verificación interna, de conformidad con normas técnicas de competencia laboral (Reglas Generales de los Sistemas Normalizados y de Certificación de Competencia Laboral).
- c) Para los pagos efectuados a personas físicas por servicios personales independientes (honorarios) que se contratan para los cursos de "Educación Continua" y para la Evaluación del "Centro de Evaluación de Competencia Laboral" no están obligadas a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado por los servicios personales independientes (honorarios) que cubran dichas personas, en virtud de que la Institución es un Organismo Público Descentralizado.
- d) En Impuesto al Valor Agregado pagado a las personas mencionadas deberá cargarse a resultados, toda vez que no se tiene derecho al acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado).
- e) Las instituciones que componen el sistema financiero que realicen pagos por intereses, no efectuarán retención alguna del Impuesto Sobre la Renta de los mismos, cuando le sean pagados a organismos

descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria. (8 y 58 LISR).

- f) Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, los Municipios, los Entes Autónomos, las Entidades Públicas, y la Entidades Federativas, en caso de reciprocidad.
- g) Cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público, así como las personas físicas y jurídicas colectivas que señala el Código en casos particulares de la Ley de Ingresos y con excepción de lo establecido en los artículos 56 y 216-1 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

RETENCIONES Y PAGOS

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en materia estatal es de retener y pagar las cuota al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Obligaciones fiscales:

- Llevar los sistemas contables de conformidad con La Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

f) Estructura organizacional básica

FORMA DE GOBIERNO

Actualmente se encuentra operando con la estructura Tipo "D" y está en proceso de regularización para cambiarla a Tipo "E"

La Universidad ha tenido un importante crecimiento en su estructura orgánica, inicialmente tenía únicamente 15 plazas; actualmente cuenta con 43 plazas.

Conforme al decreto de creación y los siguientes artículos del mismo La Universidad Tecnológica de Tecámac se conforma por:

Artículo 6.- La Universidad tendrá las siguientes autoridades:

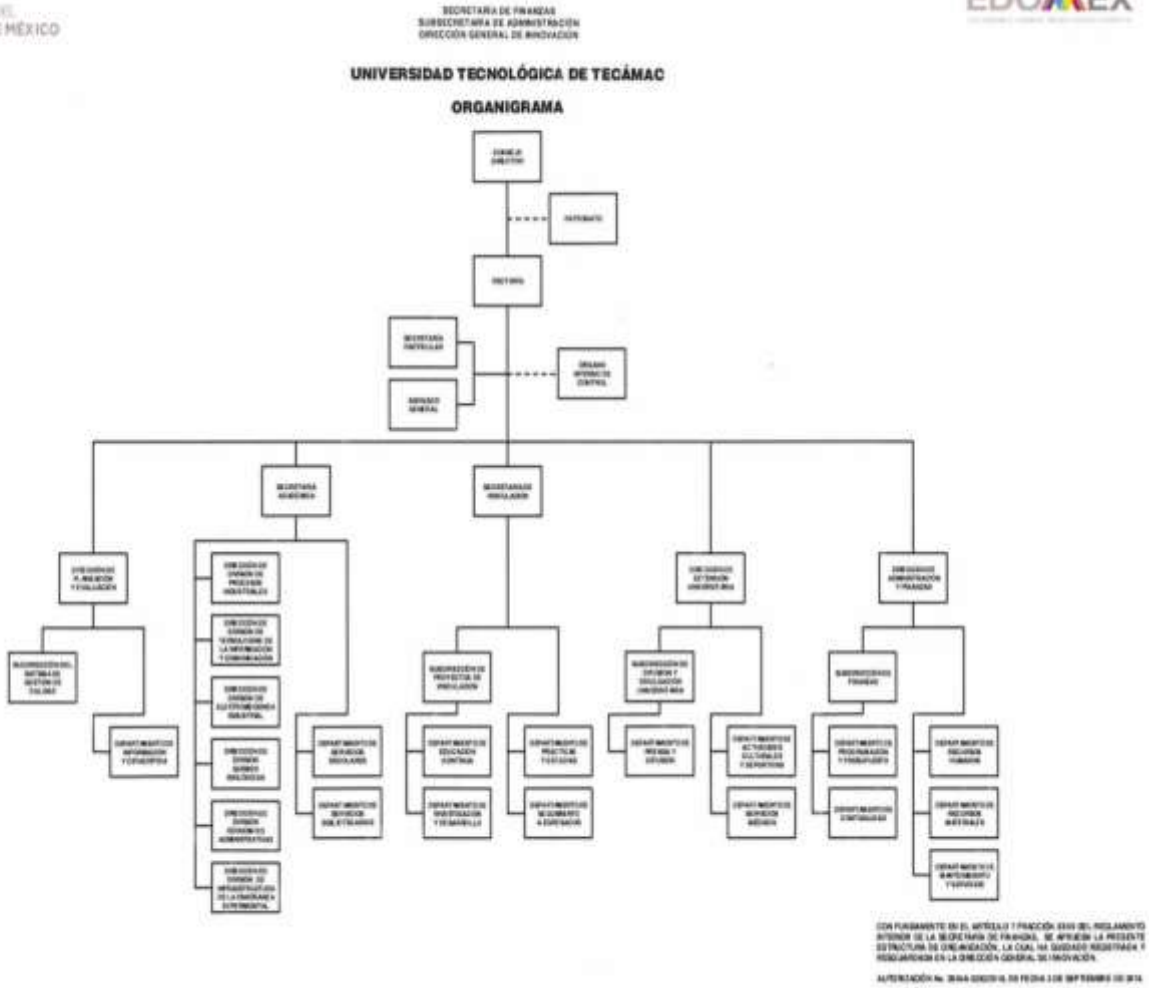
- I. El Consejo Directivo
- II. El Rector
- III. El Secretario Académico
- IV. El Secretario de Vinculación
- V. Los directores de división
- VI. Los directores de centro.

También podrá contar con órganos auxiliares.

Artículo 7.- El consejo directivo, será la máxima autoridad de la universidad, y estará integrada por:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo Estatal, que serán:
 - a) El Secretario de Educación.
 - b) El Secretario de Finanzas.
 - c) El Secretario de Desarrollo Económico.
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública; A invitación del Ejecutivo Estatal:
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Tecámac, que será designado por el ayuntamiento;
- IV. Tres representantes del sector productivo de la región; También integrarán este órgano de gobierno;
- V. Un Secretario, quien será designado por el órgano de gobierno a propuesta de su presidente; y
- VI. Un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de la Contraloría.

Organigrama del Organismo.



g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El organismo no cuenta con ningún fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad emitida por el CONAC.

ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo

sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

MARCO CONCEPTUAL

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO

Los registros contables del organismo se llevaran con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrara cuando se reciban.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

- c) Postulados básicos.

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a). Sistema de Contabilidad Presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b). Cuentas de Orden Presupuestales

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el plan de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c). Cuenta Pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d). Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretarías de Finanzas, respectivamente.

e). Ingresos

El organismo recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias de Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El organismo presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f). Registro de Disponibilidades Financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados.

g). Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del organismo se elaboran anualmente.

h). Presupuesto Devengado

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2020, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del organismo. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i). Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal: en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

a) Actualización

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales, misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D del Capítulo II, a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental

No se realizan.

c) Métodos de información de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No se cuenta con inversiones de este tipo.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No se producen bienes, ni se comercializan.

e) Beneficios a empleados

No se cuenta con reservas.

f) Provisiones

No se tienen provisiones.

g) Reservas

No se tienen reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya se retrospectivos o prospectivos

De acuerdo con el CONAC

El registro de las operaciones y los Estados Financieros son realizados y preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.

Los registros de las operaciones se realizan a su valor histórico y son reconocidas en la información financiera cuando se devenga.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO DE CAMBIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

BIENES INMUEBLES	PORCENTAJE DE DEPRECIACION A PARTIR DE 2009
Terreno	N/A
Edificio	2
BIENES MUEBLES	
Mobiliario y Equipo	3
Equipo de Cómputo	20
Otros Bienes Muebles	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Laboratorio	10
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Herramientas	10
Maquinaria y Equipo	10
Instrumentos Musicales	10

9. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANALOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de pesos)
TRANSFERENCIAS ESTATALES	112,433.4
TRANSFERENCIAS FEDERALES	76,696.0
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)	144.7
SUMAS	189,274.1

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CLASIFICACIÓN OTORGADA

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

El Organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Subdirección de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”

El Despacho Ramírez y Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con cifras al 31 de Diciembre de 2020, concluyendo que se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UTT.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	197,027.8	100.0	74,836.7	41,729.3	230,135.2	100.0	211,331.8	100.0	14,304.0	7.3	-18,803.4	-8.2
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	197,027.8	100.0	45,712.2	41,729.3	201,010.7	87.3	191,504.5	90.6	-5,523.3	-2.8	-9,506.2	-4.7
Estatales	197,027.8	100.0	45,712.2	41,729.3	201,010.7	87.3	191,504.5	90.6	-6,093.9	-3.1	-10,076.8	-5.0
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos							570.6					
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	41,275.4	20.9		41,275.4			1,659.8	.8	-39,615.6	-96.0	1,659.8	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	155,752.4	79.1	45,712.2	453.9	201,010.7	87.3	189,274.1	89.6	33,521.7	21.5	-11,736.6	-5.8
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			29,124.5		29,124.5	12.7	19,827.3	9.4	19,827.3		-9,297.2	-31.9
Generación de Adefas												
Financiamientos			29,124.5		29,124.5		19,827.3					
EGRESOS:	197,027.8	100.0	91,130.1	58,022.7	230,135.2	100.0	213,923.4	100.0	-16,895.6	-8.6	16,211.8	7.0
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	197,027.8	100.0	91,130.1	58,022.7	230,135.2	100.0	213,923.4	100.0	-16,895.6	-8.6	16,211.8	7.0
Gasto Programable:	197,027.8	100.0	62,005.6	58,022.7	201,010.7	87.3	184,798.9	86.4	12,228.9	6.2	16,211.8	8.1
Gasto Corriente	185,588.8	94.2	47,760.1	46,890.6	186,458.3	81.0	179,040.5	83.7	6,548.3	3.5	7,417.8	4.0
Servicios Personales	134,858.4	68.4	22,680.7	21,381.3	136,157.8	59.2	133,176.5	62.3	1,681.9	1.2	2,981.3	
Gasto Operativo	50,730.4	25.7	25,079.4	25,509.3	50,300.5	21.9	45,864.0	21.4	4,866.4	9.6	4,436.5	8.8
- Materiales y Suministros	14,398.0	7.3	6,986.0	8,539.7	12,844.3	5.6	12,084.1	5.6	2,313.9	16.1	760.2	5.9
- Servicios Generales	36,332.4	18.4	18,093.4	16,969.6	37,456.2	16.3	33,779.9	15.8	2,552.5	7.0	3,676.3	9.8
Transferencias	1,039.0	.5		732.1	306.9	.1	70.0	.0	969.0	93.3	236.9	77.2
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos	1,039.0	.5		732.1	306.9	.1	70.0	.0	969.0	93.3	236.9	77.2
Inversión Pública	10,400.0	5.3	14,246.5	10,400.0	14,246.5	6.2	5,688.4	2.7	4,711.6	45.3	8,557.1	60.1
- Bienes Muebles e Inmuebles	10,400.0		9,245.5	10,400.0	9,245.5	4.0	688.4	.3	9,711.6	93.4	8,557.1	92.6
- Obra Pública			5,000.0		5,000.0	2.2	5,000.0	2.3	-5,000.0			
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable			29,124.5		29,124.5	12.7	29,124.5	13.6	-29,124.5			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			29,124.5		29,124.5	12.7	29,124.5	13.6	-29,124.5			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			29,124.5		29,124.5	12.7	29,124.5	13.6	-29,124.5			
Superávit(+) / Déficit (-)			-16,293.4	-16,293.4			-2,591.6		2,591.6		2,591.6	
% de los Ingresos							-1.2					

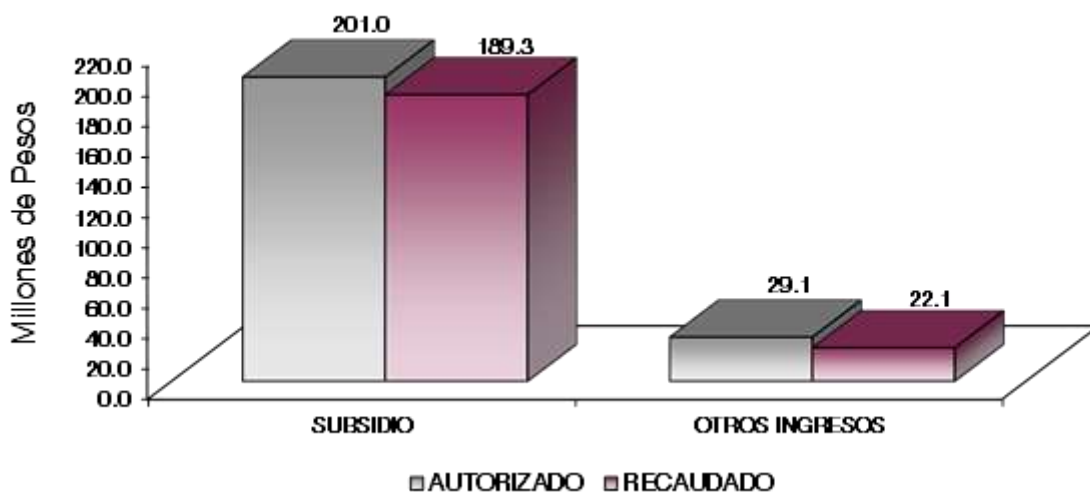
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				570.6	570.6	570.6
Aprovechamientos				1,659.8	1,659.8	1,659.8
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,275.4	-41,275.4				-41,275.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	155,752.4	45,258.3	201,010.7	189,274.1	189,274.1	33,521.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		29,124.5	29,124.5	19,827.3	19,827.3	19,827.3
Total	197,027.8	33,107.4	230,135.2	211,331.8	211,331.8	14,304.0
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	197,027.8	3,982.9	201,010.7	191,504.5	191,504.5	-5,523.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				570.6	570.6	570.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,275.4	-41,275.4		1,659.8	1,659.8	-39,615.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	155,752.4	45,258.3	201,010.7	189,274.1	189,274.1	33,521.7
Ingresos Derivados de Financiamiento		29,124.5	29,124.5	19,827.3	19,827.3	19,827.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		29,124.5	29,124.5	19,827.3	19,827.3	19,827.3
Total	197,027.8	33,107.4	230,135.2	211,331.8	211,331.8	14,304.0
				Ingresos excedentes ¹		

Universidad Tecnológica de Tecámac
INGRESOS
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	41,275.4		41,275.4				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,275.4		41,275.4				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	155,752.4	45,712.2	453.9	201,010.7	189,274.1	11,736.6	5.8
Subsidio	155,752.4	45,712.2	453.9	201,010.7	189,274.1	11,736.6	5.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		29,124.5		29,124.5	22,067.7	7,066.8	24.3
Ingresos Financieros					570.6	-570.6	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		29,124.5		29,124.5	19,827.3	9,297.2	31.9
Ingresos Diversos					1,659.8	-1,659.8	
T O T A L	197,027.8	74,836.7	41,729.3	230,135.2	211,331.8	18,803.4	8.2



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 197 millones 027.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas por 33 millones 107.4 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 230 millones 135.2 miles de pesos. El importe recaudado fue por 211 millones 331.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 18 millones 803.4 miles de pesos, lo cual representó 8.2 por ciento al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos por 41 millones 275.4 miles de pesos, los cuales se recaudaron en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 155 millones 752.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas por 45 millones 258.3 miles de pesos, teniendo un modificado de 201 millones 010.7 miles de pesos logrando recaudar 189 millones 274.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 11 millones 736.6 miles de pesos que representó el 5.8 por ciento del monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 29 millones 124.5 miles de pesos, otorgados principalmente por Pasivos que se Generan como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que Quedan Pendientes de Liquidar al cierre del mismo y se recaudaron 22 millones 057.7 miles de pesos que corresponden principalmente a Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	134,858.4	1,299.4	136,157.8	133,176.5	133,176.5	2,981.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,944.1	3,487.5	56,431.6	53,597.5	53,597.5	2,834.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	32,164.6	-2,952.7	29,211.9	29,105.3	29,105.3	106.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,513.0	1,076.5	21,589.5	21,589.5	21,589.5	
Seguridad Social	18,251.2	844.6	19,095.8	19,055.2	19,055.2	40.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,583.2	79.2	6,662.4	6,662.4	6,662.4	
Provisiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,402.3	-1,235.7	3,166.6	3,166.6	3,166.6	
Materiales y Suministros	14,398.0	-1,553.7	12,844.3	12,084.1	7,279.1	760.2
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,785.7	27.1	3,812.8	3,659.4	3,659.4	153.4
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,184.0	224.9	3,408.9	3,197.8	1,499.9	211.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180.0	3,508.2	3,688.2	3,342.0	735.1	346.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	-1,150.0	770.0	770.0	770.0	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	-72.6	833.4	833.4	333.2	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,422.3	-4,091.3	331.0	281.5	281.5	49.5
Servicios Generales	36,332.4	1,123.8	37,456.2	33,779.9	24,859.1	3,676.3
Servicios Básicos	4,788.0	-579.9	4,208.1	3,053.1	3,053.1	1,155.0
Servicios de Arrendamiento	1,564.3	32.6	1,596.9	1,596.9	98.9	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,930.6	3,368.2	9,298.8	8,371.8	8,197.8	927.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,783.6	-2,126.1	1,657.5	1,630.9	1,630.9	26.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,096.6	-24.8	13,071.8	12,272.0	5,638.7	799.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	26.6	78.6	75.9	75.9	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,039.0	-1,594.7	444.3	444.3	444.3	2.7
Servicios Oficiales	420.0	-396.3	23.7	23.7	23.7	
Otros Servicios Generales	4,658.3	2,418.2	7,076.5	6,311.3	5,695.8	765.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	-732.1	306.9	70.0	70.0	236.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	1,039.0	-732.1	306.9	70.0	70.0	236.9
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,400.0	-1,154.5	9,245.5	688.4	538.0	8,557.1
Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	-2,756.7	2,643.3	151.8	91.8	2,491.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.0	-3,498.7	1,501.3	1.3	1.3	1,500.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		4,528.4	4,528.4			4,528.4
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		127.6	127.6	90.4		37.2
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles		444.9	444.9	444.9	444.9	
Inversión Pública		5,000.0	5,000.0	5,000.0		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios		5,000.0	5,000.0	5,000.0		
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	186,627.8	137.4	186,765.2	179,110.5	165,384.7	7,654.7
Gasto de Capital	10,400.0	3,845.5	14,245.5	5,688.4	538.0	8,557.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C06000000000 Universidad Tecnológica de Tecámac	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,980.3	-	1,980.3	1,836.5	1,821.5	143.8
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,980.3		1,980.3	1,836.5	1,821.5	143.8
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	195,047.5	3,982.9	199,030.4	182,962.4	164,101.2	16,068.0
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	195,047.5	3,982.9	199,030.4	182,962.4	164,101.2	16,068.0
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	-
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO Aplica

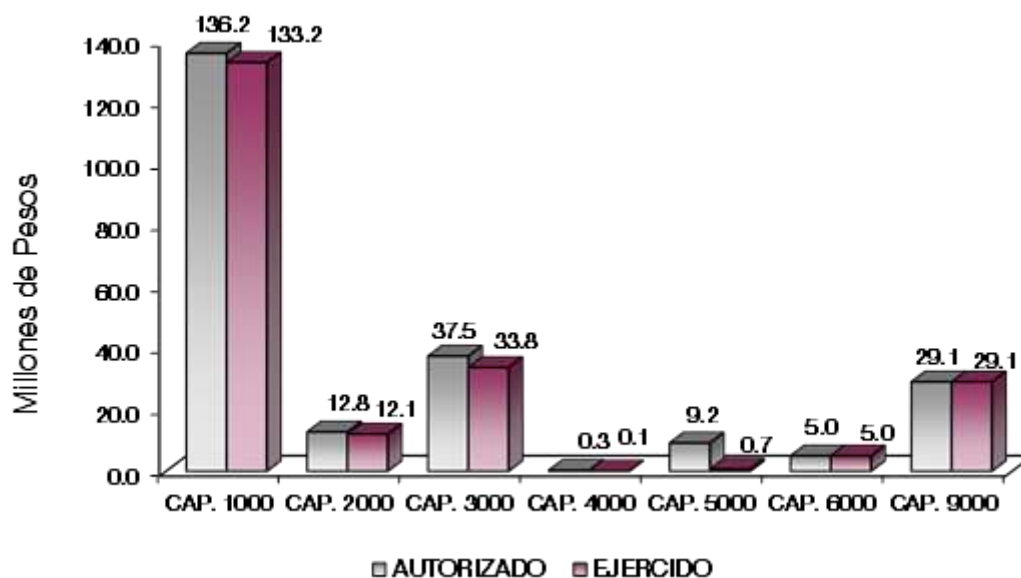
Universidad Tecnológica de Tecámac
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO Aplica

Universidad Tecnológica de Tecámac
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE	%
Servicios Personales	134,858.4	22,680.7	21,381.3		136,157.8	133,176.5	2,981.3	2.2
Materiales y Suministros	14,398.0	6,986.0	8,539.7		12,844.3	12,084.1	760.2	5.9
Servicios Generales	36,332.4	18,093.4	16,969.6		37,456.2	33,779.9	3,676.3	9.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0		732.1		306.9	70.0	236.9	77.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,400.0	9,245.5	10,400.0		9,245.5	688.4	8,557.1	92.6
Inversión Pública		5,000.0			5,000.0	5,000.0		
Deuda Pública		29,124.5			29,124.5	29,124.5		
T O T A L	197,027.8	91,130.1	58,022.7		230,135.2	213,923.4	16,211.8	7.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 197 millones 027.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 33 millones 107.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 230 millones 135.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 213 millones 923.4 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 16 millones 211.8 miles de pesos, equivalente al 7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 134 millones 858.4 miles de pesos, posteriormente traspasos netos de más por 1 millón 299.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 136 millones 157.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 133 millones 176.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 981.3 miles de pesos, lo que representó el 2.2 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 14 millones 398 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 1 millón 553.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 12 millones 844.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 084.1 miles de pesos, teniendo un subejercido de 760.2 miles de pesos, lo que representó 5.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2020.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 36 millones 332.4 miles de pesos, con ampliaciones traspasos netos de más por 1 millón 123.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 37 millones 456.2 miles de pesos. El importe ejercido fue de 33 millones 779.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 676.3 miles de pesos, lo que representó el 9.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2020.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 1 millón 039 mil pesos, con traspasos netos de menos por 732.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 306.9 miles de pesos. El importe ejercido fue de 70 mil pesos, obteniendo un subejercido de 236.9 miles de pesos, lo que representó el 77.2 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 10 millones 400 mil pesos, con traspasos netos de menos por 1 millón 154.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 9 millones 245.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 688.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 8 millones 557.1 miles de pesos, lo que representó el 92.6 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizó para este capítulo 5 millones de pesos, para la construcción de un gimnasio Escolar, ejerciendo el recurso en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de Pasivo Derivado de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores por 29 millones 124.5 miles de pesos, el cual se ejerció en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Universidad Tecnológica de Tecámac						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	134,868.4	22,680.7	21,381.3	136,167.8	133,176.5	2,981.3
Sueldo Base	52,944.1	11,364.0	7,876.5	56,431.6	53,597.5	2,834.1
Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	32,164.6	3,557.3	6,510.0	29,211.9	29,105.3	106.6
Prima de Antigüedad		198.3		198.3	198.3	
Prima Vacacional	5,334.1	216.3	3.1	5,547.3	5,547.3	
Aguinaldo	12,800.0	808.1	134.6	13,473.5	13,473.5	
Gratificación	739.7	367.9	476.9	630.7	630.7	
Labores Docentes	1,639.2	989.2	888.6	1,739.8	1,739.8	
Aportaciones de Servicio de Salud	8,636.2	401.2	85.3	8,952.1	8,931.3	20.8
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,388.6	316.1	61.9	6,642.8	6,627.4	15.4
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,249.9	86.9	30.1	1,306.7	1,304.3	2.4
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	754.7	45.0	16.3	783.4	781.4	2.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,102.8	179.9	10.1	1,272.6	1,272.6	
Seguros y Fianzas	119.0	19.2		138.2	138.2	
Cuotas para Fondo de Retiro	735.9	37.1		773.0	773.0	
Seguro de Separación Individualizado	914.0	679.5	562.0	1,031.5	1,031.5	
Otros Gastos Derivados de Convenio	678.0		678.0			
Despensa	4,255.3	2,138.4	1,535.9	4,857.8	4,857.8	
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,200.0	1,168.4		2,368.4	2,368.4	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	3,202.3	107.9	2,512.0	798.2	798.2	
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,398.0	6,986.0	8,539.7	12,844.3	12,084.1	760.2
Materiales y Útiles de Oficina	1,500.0	92.3		1,592.3	1,592.3	
Enseres de oficina		7.5		7.5	7.5	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	58.4	85.3	23.4	120.3	120.3	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,723.3	77.2	61.6	1,738.9	1,738.9	
Material y Enseres de Limpieza	504.0	.7	192.8	311.9	158.5	153.4
Material Didáctico		41.8		41.8	41.8	
Productos minerales no metálicos		6.4		6.4	6.4	
Madera y productos de madera		2.3		2.3	2.3	
Vidrio y productos de vidrio		13.2		13.2	13.2	
Material Eléctrico y Electrónico	2,828.0	619.4	2,376.3	1,071.1	860.0	211.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2020					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Artículos metálicos para la construcción		24.6		24.6	24.6	
Materiales Complementarios		1,502.9		1,502.9	1,502.9	
Material de señalización		143.7		143.7	143.7	
Árboles y plantas de ornato		90.6		90.6	90.6	
Materiales de Construcción	356.0	330.0	156.8	529.2	529.2	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		24.9		24.9	24.9	
Sustancias Químicas		1,511.0		1,511.0	1,181.0	330.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	180.0	386.2		566.2	550.0	16.2
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		14.1		14.1	14.1	
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		1,516.7		1,516.7	1,516.7	
Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados		80.1		80.1	80.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	49.3	1,199.3	770.0	770.0	
Vestuario y Uniformes	100.0	42.3	30.9	111.4	111.4	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	606.0	157.3	68.1	695.2	695.2	
Artículos Deportivos	200.0	18.1	191.2	26.9	26.9	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1,440.0	59.6	1,427.0	72.6	72.6	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		33.3		33.3	33.3	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario		.3		.3	.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	2,758.3	20.1	2,640.2	138.2	88.7	49.5
Refacciones y Accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio		5.1		5.1	5.1	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	149.0	3.9	148.1	4.8	4.8	
Artículos para la Extinción de Incendios	75.0	25.8	24.0	76.8	76.8	
SERVICIOS GENERALES	36,332.4	18,093.4	16,969.6	37,456.2	33,779.9	3,676.3
Servicio de Energía Eléctrica	2,640.0		395.1	2,244.9	1,686.6	558.3
Gas		8.3		8.3	8.3	
Servicio de Telefonía Convencional	348.0		36.6	311.4	284.6	26.8
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación		4.3		4.3	4.3	
Servicios de Acceso a Internet	1,800.0	59.1	220.0	1,639.1	1,069.2	569.9
Arrendamiento de Vehículos	1,429.5		1,399.3	30.2	30.2	
Arrendamiento de Activos Intangibles	134.9	1,568.8	136.9	1,566.8	1,566.8	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	2,150.0	31.7	521.9	1,659.8	1,659.8	
Servicios Informáticos		130.5		130.5	130.5	
Capacitación		131.6		131.6	131.6	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	45.0	180.5		225.5	225.5	
Servicios de impresión de documentos oficiales	207.6	315.0	8.4	514.2	372.0	142.2
Servicios de Vigilancia	3,528.0	3,119.8	428.4	6,219.4	5,434.6	784.8
Servicios profesionales		417.6		417.6	417.6	
Servicios Bancarios y Financieros	384.0		319.2	64.8	38.2	26.6
Gastos inherentes a la recaudación.	360.0		159.0	201.0	201.0	
Seguros y Fianzas	3,039.6	152.1	1,800.0	1,391.7	1,391.7	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	330.0	5,297.0		5,627.0	5,505.4	121.6
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina		79.6		79.6	79.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		482.2		482.2	482.2	
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio.		6.4		6.4	6.4	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	711.0	6.6	520.0	197.6	197.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	3,648.6	794.0	3,648.6	794.0	794.0	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,682.2	1,588.5	475.6	5,795.1	5,116.9	678.2
Servicios de Fumigación	3,724.8		3,634.7	90.1	90.1	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	52.0	78.6	52.0	78.6	75.9	2.7
Transportación Aérea	122.0		122.0			
Gastos de Traslado por Vía Terrestre		424.4		424.4	424.4	
Gastos de alimentación en territorio nacional	366.0		360.9	5.1	5.1	
Gastos de Hospedaje en territorio nacional	240.0		225.2	14.8	14.8	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1,311.0		1,311.0			
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	14.0		14.0			
Congresos y Convenciones	406.0		382.3	23.7	23.7	
Otros Impuestos y Derechos	879.5	2,110.0	320.3	2,669.2	2,664.6	4.6
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,440.7	951.0	199.1	4,192.6	3,432.0	760.6
Cuotas y Suscripciones	152.0	151.7	141.0	162.7	162.7	
Gastos de Servicios Menores	100.0	4.1	78.3	25.8	25.8	
Inscripciones y arbitrajes	86.0		59.8	26.2	26.2	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,039.0		732.1	306.9	70.0	236.9
Gastos por servicios de traslado de personas	1,039.0		732.1	306.9	70.0	236.9

U T T

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,400.0	9,245.5	10,400.0	9,245.5	688.4	8,557.1
Muebles y Enseres	5,400.0		5,400.0			
Instrumental de musica		30.2		30.2	30.2	
Bienes Informáticos		1,799.1		1,799.1	110.0	1,689.1
Otros Bienes Muebles		802.4		802.4		802.4
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		11.6		11.6	11.6	
Equipos y aparatos audiovisuales		1,500.0		1,500.0		1,500.0
Equipo Deportivo	5,000.0		5,000.0			
Otro equipo educacional y recreativo.		1.3		1.3	1.3	
Equipo Médico y de Laboratorio		4,528.4		4,528.4		4,528.4
Maquinaria y equipo diverso		127.6		127.6	90.4	37.2
Software		444.9		444.9	444.9	
INVERSIÓN PÚBLICA		5,000.0		5,000.0	5,000.0	
Edificación no Habitacional		5,000.0		5,000.0	5,000.0	
DEUDA PÚBLICA		29,124.5		29,124.5	29,124.5	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		28,689.3		28,689.3	28,689.3	
Por Ejercicios Anteriores		435.2		435.2	435.2	
T O T A L	197,027.8	91,130.1	58,022.7	230,135.2	213,923.4	16,211.8

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Universidad Tecnológica de Tecámac
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	197,027.8	3,982.9	201,010.7	184,798.9	165,922.7	16,211.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	197,027.8	3,982.9	201,010.7	184,798.9	165,922.7	16,211.8
Prestación de Servicios Públicos	197,027.8	3,982.9	201,010.7	184,798.9	165,922.7	16,211.8
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	-
Total del Gasto	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

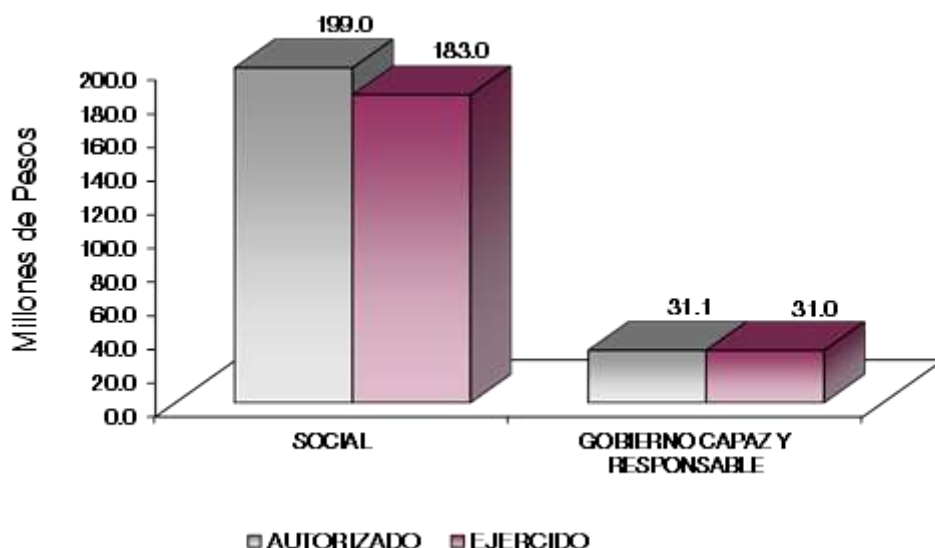
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Tecnológica de Tecámac
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
 (Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Social	195,047.5	61,879.6	57,896.7	199,030.4	182,962.4	16,068.0	8.1
Gobierno Capaz y Responsable	1,980.3	29,250.6	126.1	31,104.8	30,961.0	143.8	.5
T O T A L	197,027.8	91,130.2	58,022.8	230,135.2	213,923.4	16,211.8	7.0

U T T



FINALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

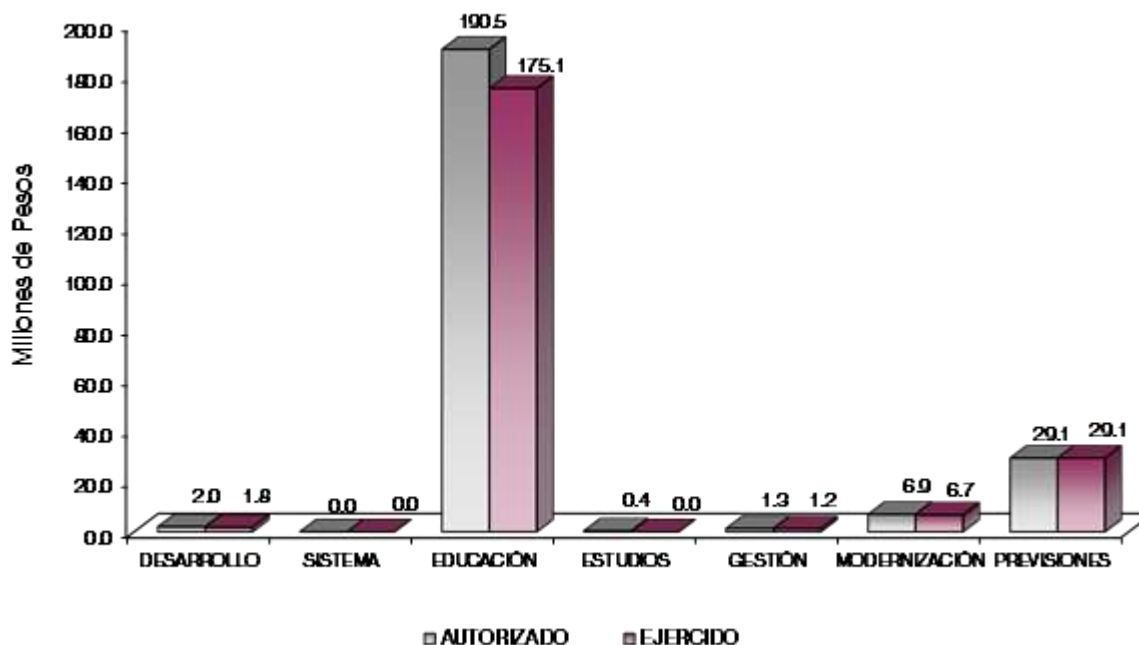
En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

Universidad Tecnológica de Tecámac EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)

PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO		2 0 2 0		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,965.3	111.1	111.1	1,965.3	1,821.5	143.8	7.3
Sistema Anticorrupción del Estado de México Y Municipios	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0		
Educación Superior	186,380.2	59,523.0	55,417.2	190,486.0	175,084.0	15,402.0	8.1
Estudios de Posgrado	416.0	416.0	416.0	416.0		416.0	100.0
Gestión de las Políticas Educativas	1,473.7	419.0	642.4	1,250.3	1,212.2	38.1	3.0
Modernización de la Educación	6,777.6	1,521.5	1,421.0	6,878.1	6,666.2	211.9	3.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,124.5		29,124.5	29,124.5		
TOTAL	197,027.8	91,130.1	58,022.7	230,135.2	213,923.4	16,211.8	7.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. El objetivo principal de la Auditoría Pública es el de verificar el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa en el ejercicio de los recursos, atribuciones y funciones de las entidades de la Administración Pública del Estado de México, así como apego a los principios de transparencia, efectividad y mejora continua de la gestión pública.

Las acciones que se realizaron en cada una de 8 auditorías y/o las áreas en las que se llevaron a cabo.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. A través de la Evaluación al Desempeño Institucional, el Órgano Interno de Control vigila y mide el nivel de aceptación de la sociedad sobre la calidad de los servicios prestados u otorgados, buscando así mantener una mayor eficiencia, eficacia y mejora continua en la calidad de los mismos. Al mes de diciembre de 2020 se realizó 1 evaluación al desempeño institucional, cumpliendo el 100 por ciento de la meta programada.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su Caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo

qué lo Regula. El Objetivo principal de las Inspecciones es llevar a cabo el examen físico de los recursos o de los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo, de una operación registrada en los estados financieros, de registros administrativos o documentales derivados de la gestión pública. Al mes de diciembre de 2020, se llevaron a cabo un total de 14 inspecciones, cumpliendo la meta al 19.7 por ciento (de las 71 inspecciones programadas), se realizaron en los siguientes rubros: 2 inspecciones en operaciones; 1 al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto; 1 a medidas de disciplina presupuestaria; 1 a mejora regulatoria; 2 a la comprobación del gasto; 1 inventario; 2 a la revisión general a Estados financieros; 1 a la integración de la entrega y recepción de las unidades administrativas; 1 a recursos federales transferidos; 1 a la atención de salvedades y observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores externos y 1 a la comprobación de recursos estatales y federales. La meta programada anual no fue alcanzada debido a factores como: Cargas adicionales de trabajo en la atención de resultados y observaciones de Entes Fiscalizadores Externos, así como el re direccionamiento de estas actividades a rubros específicos y con debilidades de control y con motivo de la pandemia originada por el COVID-19 (SARS-CoV2) por instrucciones de la Secretaría de la Contraloría, se suspendieron acciones de Control y Evaluación, así como los plazos legales correspondientes.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. El Órgano Interno de Control ofrece la virtud de dar fe a través de testificaciones sobre diversos acontecimientos y hechos que afectan la gestión pública, otorgando certidumbre, transparencia y credibilidad a la misma.

Al mes de diciembre de 2020 se participó en un total de 2 testificaciones en los rubros de: 1 Entrega-Recepción de Oficinas (área Caja General) y 1 a Otras Testificaciones (destrucción de chequeras de cuentas bancarias ya canceladas). Ambas realizadas a la Subdirección de Finanzas de la UTT.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. El Órgano Interno de Control tiene la función y la virtud de participar activamente en los diversos comités existentes en los organismos y dependencias, buscando una vigilancia cercana y el asesoramiento oportuno que permita la actuación de la gestión pública en el marco legal correspondiente.

Al mes de diciembre de 2020 se participó en un total de 46 sesiones, en los siguientes rubros: 39 Sesiones del Comité de Adquisiciones, 3 Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria; 3 Comité de Transparencia y 1 de Otros Órganos Colegiados. Cumpliendo con la meta en un 100 por ciento.

01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público. El Órgano Interno de Control tiene la facultad de dar atención conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, las denuncias resultantes derivadas de las presuntas faltas administrativas derivadas de actos de fiscalización o denuncias directamente interpuestas por la ciudadanía. Durante el ejercicio 2020, se atendieron un total de 2 Denuncias, dando cumplimiento del 100 por ciento.

SOCIAL

EDUCACIÓN

02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

02 05 03 01 01 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coadyuvar a que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar. Lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios, es tarea vital de toda institución educativa. La

Eficiencia Terminal permite conocer el porcentaje de estudiantes que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido). El valor esperado de eficiencia terminal que actualmente tiene la UTT registrado es mayor o igual al 35 por ciento. Partiendo de este valor, se programó que, para el ejercicio del año 2020, un total de 2 mil 801 estudiantes logaran concluir sus estudios. Al concluir el año, el alcanzado fue de 2 mil 511 estudiantes, logrando el 89.6 por ciento de la meta programada.

Fueron diversos los factores que afectaron la eficiencia terminal en la institución, dentro de estos podemos mencionar a la pandemia originada por el COVID-19 (SARS-CoV2), así como las siguientes situaciones en los estudiantes; falta de recursos económicos, embarazo, problemas familiares y reprobación.

Es complicado incidir directamente en cada uno los factores que impactan la eficiencia terminal, sin embargo, se llevarán a cabo acciones como: otorgamiento de becas de apoyo económico, apoyo psicológico, asignación de tutores para que les brinden orientación y se les canalice a las instancias correspondientes, semáforo para padres, así como pláticas con padres de familia, para conocer más acerca de las situaciones socioeconómicas de los estudiantes

Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa. La meta alcanzada al inicio del ciclo escolar 2019-2020, fue de 6 mil 649 estudiantes. Cabe mencionar que la meta a cumplir fue de 6 mil 600 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 100.7 por ciento.

Para atender la matrícula se implementaron estrategias como: mantener la pertinencia de los programas educativos acorde a las necesidades del sector laboral y de servicios; trabajos encaminados en la evaluación a los programas educativos, para ofertar programas educativos de calidad; realizar gestiones para cubrir las necesidades de espacio en aulas y laboratorios, así como gestiones encaminadas a mejorar o actualizar el equipamiento requerido que permita mantener y atender la demanda de matrícula.

Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa. Se logró captar a 1 mil 584 estudiantes de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar 2019-2020. Logrando cumplir la meta en un 86.7 por ciento, ya que se programó una meta de 1 mil 826 estudiantes. Una de las acciones que la institución enfatizó fue la de continuar reforzando la difusión a la matrícula de estudiantes por egresar en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).

La UTT busca que el 100 por ciento de los aspirantes participen en un curso propedéutico, con el propósito de presentar los aspectos más importantes del programa educativo seleccionado y del modelo educativo en general, reforzar competencias básicas y se les proporciona información de los servicios que ofrece la universidad y de las actividades extracurriculares, propiciando la integración estudiantil. Se desarrollaron estrategias encaminadas a: garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes, conforme a los lineamientos aplicables; se realizó la captación de aspirantes a través de la promoción y difusión de los programas educativos; a través de los tutores se les da un acompañamiento y seguimiento más cercano a los grupos de nuevo ingreso con la finalidad de identificar y atender oportunamente las problemáticas que pudieran estar afectando el desempeño académico del alumnado.

Ofertar Nuevos Programas Educativos en Educación Superior para Formar Estudiantes Acordes a las Necesidades de la Región. La UTT se preocupa por cumplir con una de sus funciones sustantivas que es responder a las necesidades que demanda la sociedad ofertando programas educativos pertinentes, es decir que respondan a las necesidades del sector productivo y social en el entorno de la institución. En el año 2020, se ofertó el programa educativo en Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad.

Así mismo, se recibió por parte de la entonces Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), la instrucción (a través del Oficio No. 514.2.132/2020, de fecha 10 de agosto de 2020), de aperturar en la UTT, el programa educativo de Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad, continuidad del programa educativo de TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales.

Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales. El Departamento de Actividades Culturales y Deportivas perteneciente a la Dirección de Extensión Universitaria de la institución, llevó a cabo 188 acciones de 183 programadas rebasando la meta en un 2.7 por ciento, con diversas acciones encaminadas a difundir entre la comunidad universitaria las diversas manifestaciones de la cultura y el arte; así como promover las actividades deportivas en las que participan nuestros estudiantes, como parte de su formación integral y desarrollo físico y mental, dentro de las cuales se pueden resaltar las siguientes:

Apoyo de la Fundación Cultural “Trabajadores de Pascual y del Arte” A.C., con el préstamo de su acervo para llevar a cabo el montaje de la exposición de arte: “Reciclarte”, compuesta por 18 obras de diferentes artistas plásticos, realizada en enero de 2020, con la cual nuestros estudiantes pudieron apreciar las diferentes técnicas empleadas, así como la sensibilidad de los artistas.

El concierto didáctico denominado “Paisajes Sonoros” de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la participación del guitarrista Alejandro Nava Quijano. Las obras propuestas se desarrollaron sobre una estética que evoca a la esencia mística de oriente, los cantos gitanos de Anatoli y la calidez de las melodías mediterráneas.

En el XXIV Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Morelos 2020, evento en el que la UTT participó en las disciplinas de fútbol siete varonil y femenil. El equipo representativo femenil, obtuvo el segundo lugar, luego de participar en un grupo único de cinco universidades.

Como un acto de identidad institucional, el 28 de junio de 2020, XXIV Aniversario de nuestra institución y respetando la sana distancia que impera por la contingencia del COVID-19, se realizó el video institucional del Himno de la UTT, teniendo un impacto de aceptación de 8 mil 952 reproducciones y 698 likes por parte de la comunidad universitaria.

La Copa de Ajedrez EdoMéx de 2020, organizada por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Deporte, en coordinación con la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C. (FENAMAC) y la Asociación de Ajedrez del Estado de México, A.C. (AEAEMAC).

Con el propósito de fomentar y mantener vivas las tradiciones mexicanas, la UTT invitó a la comunidad universitaria al Concurso de Calaveritas Literarias 2020. Participaron más de 115 estudiantes de las diferentes carreras. Los videos de los finalistas se publicaron en las redes sociales institucionales (Twitter, Instagram, Facebook) donde se sometieron a la votación de la comunidad en general.

Es preciso hacer mención que, debido a la contingencia del COVID-19 (SARS-CoV2), en la cual una de sus medidas para evitar el contagio, es mantener la sana distancia, se canceló la realización presencial de las actividades culturales, deportivas y cívicas en la UTT, optando por llevar a cabo la publicación de cápsulas deportivas y culturales, infografías, cursos propedéuticos, clases de los talleres y torneos de ajedrez en línea. Reforzando con esto, la formación integral de los estudiantes.

Así mismo, se llevó a cabo el conversatorio “La importancia de la bioética en la formación de los estudiantes de Biotecnología”, abordando los temas de Derechos humanos, bioética y biotecnología, Bioética y bienestar animal, Ética y Bioética (Decálogo); la conferencia “webinar, tema eje seguridad en tecnologías de la información y comunicación con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas de los estudiantes; y el “Encuentro Académico para la Competitividad y Desarrollo Tecnológico”. Evento en el que participaron 23 Docentes, 196 estudiantes del Programa Educativo de TSU en Mecatrónica área Automatización, 32 estudiantes del Programa Educativo de Ing. en Mecatrónica, 92 estudiantes del Programa Educativo de TSU en Mantenimiento área Industrial y 39 estudiantes del Programa Educativo de Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía, lo anterior con la finalidad de fortalecer las capacidades y alcanzar las competencias establecidas.

Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora. Con la finalidad de cumplir con la alineación a la nueva Metodología de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), misma que establece la posibilidad de

calendarizar trimestralmente hasta diez acciones encaminadas a fortalecer una cultura emprendedora (40 al año), la UTT llevó a cabo 25 de las 69 acciones programadas, cumpliendo con un 36.2 por ciento, tales como: Feria de Emprendedor, en la que se destaca la denominada “Feria de Innovación y Emprendimiento”, con el objetivo de demostrar las competencias adquiridas por los estudiantes de Técnico Superior Universitario e Ingeniería y dar seguimiento metodológico a los proyectos de innovación tecnológica desarrollados por los estudiantes de los diferentes programas educativos ofertados en la UTT, a través de un foro de exposición con la finalidad de fortalecer la cultura de emprendimiento, asegurando productos tecnológicos de vanguardia; Conferencias, para aumentar el espíritu emprendedor a los estudiantes, fomentando el pensamiento de atreverse a innovar y llevar a cabo las ideas y proyectos, al tiempo de compartir experiencias y consejos de los conferencistas; así como cursos-taller; y desarrollo de proyectos emprendedores.

Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad. Se acreditaron / re acreditaron los Programas Educativos (PE's) de nivel Técnico Superior Universitario (TSU): re acreditación de TSU en Administración área Capital Humano y de TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia; acreditación de TSU en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA); así como los programa educativos de TSU en Procesos Industriales área Manufactura; TSU en Nanotecnología área Materiales; y Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía, acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Y cinco de nivel de Ingeniería: Ing. en Biotecnología; Ing. en Mecatrónica; Ing. en Mantenimiento Industrial; e Ing. en Tecnologías de la Información, acreditados por CACEI; e Ing. en Gestión de Proyectos, acreditada por CACECA.

La UTT en el año 2020 contó con 17 Programas acreditados de 18 programados cumpliendo la meta en 94.4 por ciento, lo que representó que el 70 por ciento de los programas educativos evaluables están reconocidos por su buena calidad por organismos acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES).

Coadyuvar a que los Egresados se Titulen. El valor institucional esperado de titulación es, igual o mayor al 70 por ciento, del total de estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el tiempo que dura su carrera.

Para el año 2020 se programó que un total de 2 mil 600 estudiantes obtuvieran su título profesional, al concluir el año 2 mil 536 estudiantes obtuvieron su título, por lo que el resultado obtenido fue de 97.5 por ciento. Este valor se debe a que el departamento de servicios escolares en conjunto con las Divisiones Académicas realizaron campañas para que los alumnos concluyeran con su proceso de titulación. A partir de mayo de 2019 la UTT expide títulos profesionales electrónicos (además de los títulos profesionales impresos), dicha expedición electrónica la realiza en coordinación con la Subdirección de Profesiones del Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Gestión de Expedición Electrónica de Títulos Profesionales, esto para fines de registro y expedición de cédula profesional.

La expedición de títulos electrónicos permite a nuestros egresados realizar el trámite de cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones (DGP) vía digital, los 365 días del año. Cabe mencionar que este trámite es 100 por ciento digital y que el tiempo de respuesta de la DGP es casi inmediato.

Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad. Para dar cumplimiento al objetivo "Asegurar la calidad de los procesos académicos y administrativos de la Universidad, mediante la certificación de éstos a la norma internacional ISO 9001:2015", establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2016 - 2020 de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) y a sus estrategias; Continuar con la certificación de los procesos estratégicos de la Universidad a la norma ISO 9001:2015 y ampliar de manera ordenada el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la UTT. Se prepararon las evidencias documentales necesarias para atender la auditoría externa de renovación que ejecutó el organismo certificador: Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C. Obteniendo como resultado la Recomendación de acuerdo al análisis mostrado por el equipo auditor de Renovar la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UTT, evaluado bajo la norma ISO 9001:2015 manteniendo el Certificado No. 2014CRE-325, con fecha de emisión del 28 de agosto de 2020, vigente hasta 11 de abril de 2023.

La UTT recibió del organismo certificador: Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, SIGE, S.C. el Certificado No. 2020CRA-054, derivado del cumplimiento de conformidad con los requisitos de la norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015 /ISO 14001:2015, con una vigencia del año 2020 al 2023, consolidando con esta acción el Sistema de Gestión Ambiental-UTTEC bajo el alcance “Actividades inherentes a gestión de recursos: programación y presupuesto, recursos humanos, recursos materiales, mantenimiento y servicios de la Universidad Tecnológica de Tecámac.”

Con el propósito de consolidar en la UTT la cultura laboral, reafirmar el compromiso institucional para fortalecer el desempeño y la lealtad con prácticas profesionales que coadyuven a la igualdad de trato laboral y no discriminación, y de oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores, la UTT conservó la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 “Igualdad Laboral y No Discriminación”, cumpliendo con 4 de las 5 medidas de nivelación que corresponde al nivel “ORO”. Con lo anterior, se mantienen las 3 certificaciones programadas. Cumpliendo al 100 por ciento la meta establecida.

Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica. Se dio cumplimiento al Programa Anual de Capacitación, en el cual el Departamento de Recursos Humanos de la UTT fue el encargado de capacitar al personal docente de esta casa de estudios, en función al perfil de puestos, con los siguientes temas:

- Control de Incendios.
- Desarrollador de Contenidos de Aprendizaje.
- Seguridad e Higiene Laboral.
- Primer Respondiente.
- Gestión Integral del Riesgo y Desastre.
- Administrador de Proyectos para Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- Cultura Ambiental.
- Cómo aprovechar la Herramientas Gratuitas de Google.
- Introducción a la Normativas de STPS, Aplicables al Centro de Trabajo.
- Los vicios que afectan la Expresión Oral y Escrita.

Se impartió capacitación a 160 servidores públicos de 160 programadas cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño. La evaluación del personal docente es considerada un requisito y una necesidad de las instituciones de educación superior en México, la cual no solo tiene el objetivo de medir el cumplimiento del desempeño de cada uno de los profesores y profesoras detectando fallas, conflictos o malas prácticas educativas, el enfoque de la evaluación es más amplio, se debe considerar como una estrategia de desarrollo organizacional de la propia plantilla docente y como factor de la planeación estratégica institucional.

Se evaluó a un total de 324 docentes, de 322 programados superando en 0.6 puntos porcentuales la meta establecida, con el propósito de mejorar el desarrollo integral de cada persona por medio de planes de acción conjuntos con las partes involucradas (compañeros, jefes, subordinados, entre otros.), con la intención de fortalecer su desempeño.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional. En el año 2020 se dio cumplimiento al Programa Anual de Capacitación en el cual el Departamento de Recursos Humanos de la UTT fue el encargado de capacitar a 172 servidores públicos de los 172 programados, cumpliendo al 100 por ciento la meta de esta Casa de Estudios, en función al perfil de puestos, con los siguientes temas:

- Calidad y Calidez en el Servicio y Atención en Ventanilla.
- Estilos de Liderazgo.
- Control de Incendios.
- Protocolo de Atención y Servicio.
- Primer Respondiente.
- Gestión Integral del Riesgo y Desastre.
- Trabajo en Equipo.
- Cultura Ambiental.
- Personas con Discapacidad, Transformando Barrera en Oportunidades.
- Introducción a la Normativas de la STPS, Aplicables al Centro de Trabajo.
- ¿Cómo controlar mi estrés? Atención a Trastornos de Ansiedad.

Esto se logró debido a que el departamento realiza un análisis en cada periodo trimestral para verificar las necesidades de capacitación durante la jornada de trabajo. Los servidores públicos, de acuerdo a los programas respectivos de la institución, lograron desarrollar y/o actualizar sus conocimientos, aptitudes y destrezas.

Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social. A lo largo del año 2020, se realizaron 18 proyectos de investigación de 17 programados, superando la meta en 5.9 por ciento. Los cuales fueron desarrollados por los diferentes Cuerpos Académicos (CA's) con los que cuenta la universidad, CA's Reconocidos y no reconocidos, estos últimos están trabajando en obtener producción académica y así estar en condiciones de obtener el reconocimiento. Así mismo, se busca que los CA's desarrollen proyectos en las empresas de la región. La UTT al ser una universidad de carácter técnico y científico busca incentivar la apertura de proyectos de investigación a través de los docentes para implementar, mejorar, desarrollar e impulsar nuevas tecnologías. Durante este proceso la participación de los estudiantes es continua y permite formar recursos humanos especializados en áreas específicas de conocimiento. Algunos de los proyectos desarrollados son los siguientes: Plataforma de Tutoría Virtual para estudiantes de primer cuatrimestre de la UTT. (Fase 1); Productos biodegradables elaborados con cáscara de piña y hoja de tamal; Evaluar citotoxicidad y geotoxicidad de diferentes nanomateriales para uso biológico; El ayer y hoy de la Rabia; Elaborar una herramienta opresora para transmisiones automotrices que facilite la inserción y extracción del pistón; Bebida energizante a base de nutraceuticos, entre otros.

Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación para su Divulgación. La UTT vive un proceso de fortalecimiento de la divulgación de conocimiento científico y tecnológico que impacta en la calidad de los programas de estudios a través de ofrecer a los estudiantes proyectos de impacto internacional en los que puedan desempeñarse durante su formación en el programa de estudios, para ello la administración ha destinado recursos financieros y operativos que impulsa a que docentes con la formación puedan incrementar la divulgación de información científica y tecnológica de calidad. Durante el año 2020 se realizaron 14 publicaciones de 13 programadas rebasando la meta en un 7.7 por ciento, a través de los docentes de las diferentes divisiones académicas. Algunos títulos de estas publicaciones son: Forced Aeration Promotes High Production and Productivity of Infective *Conidia* from *Metarhizium Robertsii* in Solid-State Fermentation; Effect of Incubation Conditions on the Aerobic Pretreatment of the Organic Solid Wastes and the Volatile Fatty Acids Production; Aula Virtual (CIMCAE): Un Descanso para tus Emociones; Biosolids of Industrial Origin in the Biomass Production of *Vicia Faba* L.; Outer Membrane Vesicle from Gram-Negative Bacteria: A Review; Development of Wall Material for the Microencapsulation of Natural Vanilla Extract by Spray Drying; Estabilización de Compostas de Lirio Acuático; y El Uso de las TIC's para Lograr las Competencias de la Materia Gestión de Proyectos, Ante el SARS-COV 2, entre otros.

02 05 04 01 ESTUDIOS DE POSGRADO

02 05 04 01 01 01 POSGRADO

Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional. No fue posible aperturar el Posgrado en Biotecnología Industrial debido a las razones expuestas en la justificación de la meta de " Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acordes a las necesidades de la región". Se llevará a cabo un análisis detallado que permita definir si es posible la apertura del proyecto "Posgrado" para el año 2021.

Ofertar Programas Educativos de Posgrado para Formar Profesionistas Acordes a las Necesidades de la Región. La apertura del Posgrado en Biotecnología Industrial en el año 2020, no pudo realizarse debido a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID19), que requirió guardar la sana distancia y medidas que impedian las reuniones para evitar el contagio y propagación del virus, por ello, no fue posible concluir la metodología del Análisis Situacional del Trabajo (AST) la cual proporciona información de los empleadores y egresados de programas afines, a efecto de mejorar, retroalimentar y establecer la formación profesional que proporciona las habilidades, actitudes y características personales del egresado de posgrado en respuesta al perfil solicitado por el empleador. El resultado de esta metodología es validar y dar soporte al Plan de Estudios en cuanto a los siguientes aspectos del programa de posgrado: Mapa cuatrimestral, Matriz de competencias, Perfil profesional de ingreso y egreso, Programas de asignatura y las Asignaturas optativas por cada línea de investigación.

Las demoras fueron propiciadas por los siguientes motivos: a) Apego y corresponsabilidad de los servidores públicos a la aplicación de criterios y medidas para evitar el contagio por COVID-19; b) temor y miedo de los participantes a enfermarse ante una contingencia que presentaba aumento en infectados y decesos; c) Poca disponibilidad de tiempo de empleadores y egresados para participar del AST derivado de las implementaciones en sus organizaciones ante la contingencia; d) Falta de disponibilidad a reunirse o recibir personal para firmas y validación de documentos debido a los riesgos de contagio; e) Medidas de no presencia de estudiantes en unidades económicas y atención de actividades en formato Home Office; f) tiempo adicional para desarrollar material para atender por vía remota las actividades del taller y capacitación en el caso de algunos participantes para manejo de videoconferencias, documentos compartidos online, Google Forms, entre otros.

Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional. No fue posible aperturar el Posgrado en Biotecnología Industrial debido a las razones expuestas en la justificación de la meta de " Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acordes a las necesidades de la región". Se llevará a cabo un análisis detallado que permita definir si es posible la apertura del proyecto "Posgrado" para el año 2021.

02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

02 05 06 01 02 04 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social. Se tenían programadas 30 acciones de las cuales se realizaron 27, cumpliendo el 90 por ciento de la meta establecida, algunas de ellas son: "Difusión (promoción de la oferta educativa)" durante el año 2020 se llevaron a cabo campañas de difusión del examen de admisión para los ciclos de: enero – abril, mayo – agosto y septiembre – diciembre de 2020. Para lo cual, la Dirección de Extensión Universitaria (DEU), realizó en coordinación con el personal de la Secretaría Académica, Divisiones Académicas, Secretaría de Vinculación y Áreas Administrativas, la difusión del Modelo y Oferta Educativa de la Universidad Tecnológica de Tecámac UTT, bajo el concepto de orientación vocacional - ocupacional y plan de vida a los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) y público en general de nuestra zona de influencia, con la finalidad de captar nuevos aspirantes.

Por otra parte, se realizaron acciones encaminadas a: Bolsa de Trabajo, Educación Continua, Estadías Profesionales, Ferias (Del Empleo), Becas o Gestión de Becas, Servicio Social, Conferencias, Consejo de Vinculación y Visitas Industriales. Dichas acciones se hicieron con la finalidad de fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social, a través de las diferentes actividades de vinculación, y por ende enriquecer y fortalecer la imagen positiva de la UTT.

Firmar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Formalizar los Lazos De Colaboración Institucional. La UTT, a través de la Secretaría de Vinculación (SVI), estableció una serie de vínculos con empresas e instituciones, con la finalidad de colaborar entre las partes para que los estudiantes de la universidad puedan realizar su estadía profesional y servicio social, así como establecer las bases de vinculación y cooperación para el aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales, en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, fortaleciendo la capacidad para la solución de problemas. Lo anterior, sustentado en la celebración de 76 Convenios Generales de Colaboración. Por otra parte, se logró la firma de 20 Convenios Marco de Colaboración en Materia de Educación DUAL, con lo que, al concluir el año 2020, se alcanzó la firma de 96 convenios, de una meta anual de 100 programados, lo que representó un 96 por ciento de cumplimiento.

Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas. Con el propósito de formar profesionistas con experiencia de las actividades y problemáticas del sector industrial, se continuará impulsando el modelo de educación dual. El proceso de aprendizaje en la empresa se alterna y complementa con la formación teórica en el plantel educativo. La formación funciona en fases teóricas y prácticas inter-relacionadas. Esta opción educativa se ejecuta a partir de un equipo técnico-pedagógico en los planteles educativos, en el que destaca el gestor de vinculación, así como el tutor (docente) que da seguimiento del aprendizaje de manera permanente; y por parte de la empresa, mediante formadores e instructores capacitados para el proceso de enseñanza.

En el ciclo escolar 2019 – 2020 se logró la participación de las 5 Divisiones Académicas de la universidad, colocando 136 estudiantes en Educación Dual de los 138 programados, cumpliendo la meta en 98.6 por ciento, en los siguientes programas educativos: TSU en Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia, TSU en Administración Área Capital Humano, Ingeniería en Negocios Y Gestión Empresarial, Licenciatura en Gestión De Capital Humano, Ingeniería en Tecnologías de La Información y Comunicación, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Nanotecnología, Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Energías Renovables.

Contando con una participación de la División Económico Administrativa del 10 por ciento de los participantes, de la División Electromecánica Industrial con un 33 por ciento, de la División de Procesos Industriales con el 9.5 por ciento, de la División Químico Biológica el 20 por ciento y de la División de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con 27.5 por ciento. De los cuales 32.5 por ciento son mujeres y 67.5 por ciento son hombres.

Se colocaron en 60 diferentes empresas, siendo algunas de estas: Pearbit S.A.S. de C.V.; CCCI, Soporte y Asesoría en Tecnologías de Información, S.C.; It Quality Services S.A. de C.V.; Zazil Consultores S.A. de C.V.; Nativelabs, Innovación Tecnológica S.A. de C.V.; Tiendas Tres B S.A. de C.V.; Minolcopy S.A. de C.V., Kn-T Conexión Inteligente S.A.S.; Hpp Systems de México S.A. de C.V.; Acabados de Papeles Satinados y Absorbentes S.A de C.V.; Herbotanics S.A. de C.V.; Emifarma S.A de C.V., Novoinjertos, S.C.; Feeds L&R S.A. de C.V.; Laboratorio de Análisis Clínicos Acosta, S.A de C.V.; Glas Comex, S.A. de C.V.; Equipos Hidromecánicos M.C.; Solaris Digital; Autos y Camiones a Diésel S. A. de C. V.; Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Fuerza Aérea Mexicana, entre otras.

Se desarrollaron un total de 82 proyectos (Plan de Formación y Rotación) por los estudiantes DUAL con la dirección de 52 mentores académicos y 63 mentores en las unidades económicas, algunos nombres de los proyectos son: Mejora de los Procesos y Procedimientos, Área Recursos Humanos; Modelo de la Cartera para el Control Administrativo Aplicable al Área de Facturación y Cobranza; Capacitación, uso e Implementación del Sistema CEU&CO; Alineamiento y Verificación de las Normas Oficiales Mexicanas; CPI Portal de Proveedores; Makaala; Customer Relationship Management (CRM); Sistema para la Administración y Gestión del Mantenimiento de Aeronaves; Escalamiento de la Producción de la Hidroxiapatita; Implementación de Procesos de Manufactura y Procesos; Gestor Técnico de Proyectos en Ingeniería del Producto; Bebida Energizante a

Base de Nutraceúticos; Fundamentos de Técnicas Automatizadas en el Diagnóstico de Laboratorio en Medicina Veterinaria; Gestión de Riesgos aplicada a un Dispositivo Médico derivado de Nanopartículas en el ámbito del Control de Calidad; Formulación y Diseño de proceso para la producción de un Suplemento Alimenticio; Definición e Implementación de Métodos y Estrategias enfocadas en el Cultivo Celular; Técnicas de Evaluación de Actividad Celular con Fines de Seguimiento al Proceso de Osteoinducción e Ingeniería de Tejidos; Diseño de Sistemas de Automatización Programables y de Circuitos Electrónicos Complejos; Implementación de Centros de Carga y Tierras Físicas Strin Box; Diseño, Desarrollo y Puesta en Marcha de Equipo de Serigrafía; Diseño de Aeronaves; Automatización de Procesos Industriales; Aplicación de Domótica Residencial; Implementación y Supervisión de Proyectos de Energías Renovables; Mantenimiento e Instalación a Sistemas Hidráulicas para Tratamiento de Agua; Eficiencia Energética en Sitios de Nueva Creación de Comunicación Celular; Diseño de Sistemas de Automatización Programables y de Circuitos Electrónicos complejos; entre otros.

Impulsar la Internacionalización Entre la Comunidad de la Institución para Fortalecer la Calidad Educativa.

La Universidad Tecnológica de Tecámac, participa anualmente en la Convocatoria Nacional del Programa de Movilidad MEXPROTEC en el que la Secretaría de Educación Pública y la Embajada de Francia ofrecen a los estudiantes mexicanos la oportunidad de estudiar una Licenciatura Profesional en Francia, con la finalidad de que a su regreso contribuyan a mejorar el nivel socioeconómico en el entorno de sus universidades.

Se trata de un concurso a nivel nacional en el que invitan a más de 1 mil 500 candidatos del subsistema de las universidades tecnológicas. En el año 2020 la UTT participó con dos estudiantes que aprobaron del Test Online de EVALANG, obteniendo el pase a un pre-test de entrevista, donde los estudiantes ya no fueron seleccionados para la entrevista final. Cabe mencionar que derivado a la pandemia que se vive por el Covid-19, los procesos de selección fueron modificados para no detener las actividades que se realizan en la pre-selección, las fechas en la que se publicaría la convocatoria no se cambiaron y por lo tanto esto derivó que no se tuvieran alumnos beneficiados.

Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional. El seguimiento a los egresados es un instrumento que ha permitido a nuestra institución contar con información confiable y pertinente acerca de la ruta que emprenden nuestros ex estudiantes al terminar su preparación académica. Los datos que se obtienen a través de éste, constituyen un insumo útil para la mejora continua de la Institución y coadyuvan en el fortalecimiento del desarrollo profesional de nuestras ex alumnas y ex alumnos.

En el año 2020 se contactó a un total de 2 mil 362 egresadas y egresados, cumpliendo la meta establecida en un 100 por ciento, siendo los programas educativos de Administración, Área Capital Humano, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Química área Biotecnología con los que se tuvo mayor contacto. El seguimiento arrojó que de las egresadas y egresados que se encuentran laborando, el 67.7 por ciento lo hacen en actividades relacionadas con su perfil de egreso, con un sueldo promedio de 7 mil pesos mensuales, en empresas como: Lala Operaciones SA de CV, Bio servicios de Papel Kraft, Famsa, CA Mycosystems, Puratos de México, Weg Equipos Electrónicos S. A. de C. V., Lacertus TI S. A. de C. V., Dimsa Outsourcing, Plásticos e Innovaciones JB, HPP Plezer, Cydecsa, entre otras.

Así mismo, gracias al seguimiento realizado, se logró conocer: que el 24.6 por ciento trabaja, el 37.1 por ciento estudia, el 24.7 por ciento no trabaja; el 13 por ciento trabaja y estudia, el 0.46 por ciento se dedican a actividades del hogar y el 0.04 son finados.

02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias. En el mapa curricular de los programas educativos ofertados en esta Institución (tanto de TSU como de Ingeniería), se contempla la impartición del idioma inglés. Partiendo de esto, la meta depende del número de matrícula alcanzada, es decir de los estudiantes matriculados de primer a quinto cuatrimestre (para el caso del nivel de Técnico Superior Universitario) y de séptimo a décimo (para el nivel de Ingeniería), para el ciclo escolar 2019-2020 contamos con 6 mil 002 estudiantes inscritos de los 5 mil 840 programados cubriendo la meta en un

102.8 por ciento. Con el propósito de mejorar el nivel del alumnado en esta lengua extranjera, se están impartiendo cursos extracurriculares para que el estudiante obtenga una certificación en dicho idioma, así mismo se está capacitando al personal docente.

Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias. El proyecto "Capacitación de Inglés a Comunidad UTT", tiene como objetivo Impulsar la preparación y certificación de estudiantes en el idioma inglés en los estudiantes de educación superior, a efecto de lograr una competencia comunicativa en inglés satisfactoria y con ello, pueda el alumno (a) interactuar en diversos escenarios personales, laborales, profesionales y académicos. Se programó el proceso para 50 estudiantes de los cuales solo 36 estudiantes realizaron los procesos, cumpliendo la meta en un 72 por ciento.

Para lograr este propósito se realizaron en el ciclo escolar 2019-2020 las siguientes actividades:

- Difusión de la Convocatoria para los estudiantes de los diferentes programas educativos que estuvieran interesados en certificar el idioma inglés.
- Registro de estudiantes interesados en participar en el programa de Certificación.
- Evaluación de los estudiantes a efecto de verificar el nivel a consolidar.
- Una vez obtenidos los resultados, se realizó inscripción y la capacitación de los candidatos interesados.
- Capacitación de estudiantes
- Certificación de nivel
- Para el ciclo escolar en cuestión y con base en el número de alumnos interesados en participar en el programa, se proyectó un total de 50 participantes, sin embargo, debido a la cancelación de exámenes (los cuales tienen que ser presenciales), por parte de la Entidad Certificadora derivado de la contingencia sanitaria, el proyecto cambió de modalidad escolarizada presencial a virtual. Con esto, algunos participantes realizaron su preinscripción al proyecto sin conocer que se encontraban en situación de recuse, (lo que significó un cambio en sus horarios), ocasionando que 14 estudiantes abandonarán el proyecto, lo que significó alcanzar un 72 por ciento de la meta.
- Sin embargo, actualmente 28 estudiantes de diversos programas educativos se encuentran en la espera de la asignación de una fecha de certificación por parte de la certificadora.

02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales. Al concluir el año 2020, se alcanzó el 96.4 por ciento de la meta (881 equipos de cómputo destinados a uso para el proceso de enseñanza aprendizaje de 914 programadas). Uno de nuestros objetivos es proporcionar a los estudiantes, equipos de cómputo suficientes y con acceso a Internet mediante proyectos alternos y gestión de recursos que permitan afrontar las necesidades de la población estudiantil en creciente demanda, a fin de incrementar la satisfacción de los educandos.

02 05 06 02 01 05 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior. La Universidad Tecnológica de Tecámac, preocupada por sensibilizar a todo el alumnado, personal administrativo, docente y directivo, en materia de Igualdad de Género, tiene como objetivo principal continuar con el fortalecimiento de la cultura de la protección de los Derechos Humanos, reforzando de manera permanente las acciones

encaminadas para contar con una convivencia escolar armónica, a través de trabajo en equipo. En consecuencia, por la pandemia las competencias deportivas, pláticas, conferencias, obras teatrales y talleres presenciales quedaron suspendidas por el momento, siendo reemplazadas temporalmente por conferencias virtuales, teniendo la participación y apoyo de ponentes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de México, fomentando valores como el respeto y las buenas relaciones. Es así que al término del año se registraron 13 acciones encaminadas a combatir la violencia escolar, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. Cabe resaltar que, dentro de las redes sociales de la Universidad, se difunden las actividades, conferencias, talleres, convocatorias, efemérides, etc., que el Gobierno del Estado de México impulsa, en esta materia.

Cabe hacer mención que, como parte de la curricular, del primer cuatrimestre, se imparte la materia “Formación Socio Cultural”, en la cual se abordan temas relacionados con la violencia escolar, violencia en casa y en sociedad.

Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades. A través de su Comité de Igualdad de Género, la institución llevó a cabo 20 actividades encaminadas a fortalecer la igualdad de género para lograr una sociedad más justa (tales como conferencias y cursos virtuales) las cuales compiten en un entorno de igualdad y desarrollo en la comunidad universitaria y habilidades integrales.

Universidad Tecnológica de Tecámac Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2020														
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 0 (Miles de Pesos)				
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						GOBIERNO								
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO								
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					1,965.3	1,821.5	92.7	
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,965.3	1,821.5	92.7	
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	8	8	100				
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100				
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su Caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	71	14	19.7				
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	3	2	66.7				
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	46	46	100				
01	03	04	02			SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					15.0	15.0	100.0	
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					15.0	15.0	100.0	
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Denuncia	2	2	100				

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 0 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						SOCIAL									
						EDUCACIÓN									
02	05	03	01			EDUCACIÓN SUPERIOR						190,486.0	175,084.0	91.9	
02	05	03	01	01		EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA						190,486.0	175,084.0	91.9	
						Coadyuvar a que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar	Egresado	2,801	2,511	89.6					
						Atender a la Matricula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	6,600	6,649	100.7					
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	1,826	1,584	86.7					
						Ofertar Nuevos Programas Educativos en Educación Superior para Formar Estudiantes Acordes a las Necesidades de la Región	Programa	1	2	200					
						Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales	Acción	183	188	102.7					
						Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora	Acción	69	25	36.2					
						Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Programa	18	17	94.4					
						Coadyuvar a que los Egresados se Titulen	Documento	2,600	2,536	97.5					
						Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Documento	3	3	100					
						Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica	Docente	160	160	100					
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño	Docente	322	324	100.6					
						Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional	Persona	172	172	100					
						Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social	Proyecto	17	18	105.9					
						Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación para su Divulgación	Publicación	13	14	107.7					
02	05	04	01			ESTUDIOS DE POSGRADO						416.0			
02	05	04	01	01		POSGRADO						416.0			
						Atender a la Matricula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional	Estudiante	10							
						Ofertar Programas Educativos de Posgrado para Formar Profesionistas Acordes a las Necesidades de la Región	Programa	1							
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional	Estudiante	10							
02	05	06	01			GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS						1,250.3	1,212.2	97.0	
02	05	06	01	02	04	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO						1,250.3	1,212.2	97.0	
						Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	30	27	90					
						Firmar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Formalizar los Lazos De Colaboración Institucional	Convenio	100	96	96					
						Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas	Estudiante	138	136	98.6					
						Impulsar la Internacionalización Entre la Comunidad de la Institución para Fortalecer la Calidad Educativa	Persona								
						Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional	Egresado	2,362	2,362	100					

U T T

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 0 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	05	06	02			MORDERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					6,878.1	6,666.2	96.9
02	05	06	02	01	01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					5,548.5	5,402.7	97.4
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias	Estudiante	5,840	6,002	102.8			
						Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias	Estudiante	50	36	72			
02	05	06	02	01	04	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					1,143.6	1,080.2	94.5
						Destinar Equipo de Computo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales	Equipo de cómputo	914	881	96.4			
02	05	06	02	01	05	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					186.0	183.3	98.5
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	Acción	13	13	100			
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades	Acción	20	20	100			
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01			PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					29,124.5	29,124.5	100.0
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					29,124.5	29,124.5	100.0
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											<u>230,135.2</u>	<u>213,923.4</u>	<u>93.0</u>
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2020
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	TERRENOS	48,511.2
	EDIFICIOS	166,493.9
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	31,118.8
	TOTAL	246,123.9

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2020
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	98,773.7
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	63,942.7
	Vehiculos y Equipo de Transporte	8,482.6
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	13,742.8
	Equipo Educativo y Recreativo	749.8
	T O T A L	185,691.6

Universidad Tecnológica de Tecámac
Cuenta Pública 2020
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Maestra	BANORTE	236
Maestra	BANORTE	999
Maestra	BANORTE	54
Maestra	BANORTE	686
Maestra	BBVA	37
Maestra	BBVA	398
Maestra	BBVA	214
Maestra	BBVA	587
Maestra	BBVA	999
Inversión	SCOTIABANK	848
Inversión	SCOTIABANK	183
Maestra	SCOTIABANK	416
Maestra	SCOTIABANK	423
Maestra	SCOTIABANK	256

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,364.2	27,714.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	22,283.0	31,580.2
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	23,364.2	27,714.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,512.0	8,175.6
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,191.5	1,289.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,848.2	1,847.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,449.5	1,394.8	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,579.5	22,115.6
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	357.6	450.1	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	41.1	3.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	5,102.9	14,472.8	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	5,102.9	14,472.8	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	30,315.3	44,034.8	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	22,283.0	31,580.2
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	246,123.9	232,005.1	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,691.6	185,240.2	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-214,914.9	-202,740.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	22,283.0	31,580.2
i. Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	216,911.7	214,515.7	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	69,357.7	69,357.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	247,227.0	258,550.5	a. Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	155,586.3	167,612.6
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-470.3	-1,966.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	122,591.7	126,114.2
			c. Revalúos	33,464.9	33,464.9
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	224,944.0	226,970.3
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	247,227.0	258,550.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2020							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	31,580.2				22,283.0		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	31,580.2	0.0	0.0	0.0	22,283.0		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Universidad Tecnológica de Tecámac Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	197,027.8	211,331.8	211,331.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	197,027.8	191,359.8	191,359.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		144.7	144.7
A3. Financiamiento Neto		19,827.3	19,827.3
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	197,027.8	213,923.4	195,047.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	197,027.8	213,721.4	194,905.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		202.0	142.0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	-2,591.6	16,284.6
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-22,418.9	-3,542.7
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-22,418.9	-3,542.7
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-22,418.9	-3,542.7
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	197,027.8	191,359.8	191,359.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	19,827.3	19,827.3
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		19,827.3	19,827.3
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	197,027.8	213,721.4	194,905.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-2,534.3	16,281.9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-22,361.6	-3,545.4
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		144.7	144.7
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	202.0	142.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	-57.3	2.7
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	-57.3	2.7

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos				0.0		0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.0		0.0
C. Contribuciones de Mejoras				0.0		0.0
D. Derechos				0.0		0.0
E. Productos				0.0	570.6	570.6
F. Aprovechamientos				0.0		0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	41,275.4	-41,275.4	0.0	1,659.8	1,659.8	-1,659.8
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	155,752.4	45,113.6	200,866.0	189,129.4	189,129.4	11,736.6
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	197,027.8	3,838.2	200,866.0	191,359.8	191,359.8	9,506.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	204.7	204.7	144.7	144.7	60.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios		204.7	204.7	144.7	144.7	60.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	204.7	204.7	144.7	144.7	60.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	29,124.5	29,124.5	19,827.3	19,827.3	9,297.2
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		29,124.5	29,124.5	19,827.3	19,827.3	9,297.2
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	197,027.8	33,167.4	230,195.2	211,331.8	211,331.8	18,863.4
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	197,027.8	32,902.7	229,930.5	213,721.4	194,905.2	16,209.1
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	134,858.4	1,299.4	136,157.8	133,176.5	133,176.5	2,981.3
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,944.1	3,487.5	56,431.6	53,597.5	53,597.5	2,834.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	32,164.6	-2,952.7	29,211.9	29,105.3	29,105.3	106.6
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,513.0	1,076.5	21,589.5	21,589.5	21,589.5	0.0
a4) Seguridad Social	18,251.2	844.6	19,095.8	19,055.2	19,055.2	40.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,583.2	79.2	6,662.4	6,662.4	6,662.4	0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	4,402.3	-1,235.7	3,166.6	3,166.6	3,166.6	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	14,398.0	-1,595.7	12,802.3	12,042.1	7,237.1	760.2
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,785.7	7.1	3,792.8	3,639.4	3,639.4	153.4
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,184.0	202.9	3,386.9	3,175.8	1,477.9	211.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180.0	3,508.2	3,688.2	3,342.0	735.1	346.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	-1,150.0	770.0	770.0	770.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	-72.6	833.4	833.4	333.2	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,422.3	-4,091.3	331.0	281.5	281.5	49.5
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	36,332.4	1,046.1	37,378.5	33,704.9	24,784.1	3,673.6
c1) Servicios Básicos	4,788.0	-579.9	4,208.1	3,053.1	3,053.1	1,155.0
c2) Servicios de Arrendamiento	1,564.3	32.6	1,596.9	1,596.9	98.9	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,930.6	3,297.5	9,228.1	8,301.1	8,127.1	927.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,783.6	-2,126.1	1,657.5	1,630.9	1,630.9	26.6
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,096.6	-24.8	13,071.8	12,272.0	5,638.7	799.8
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	19.6	71.6	71.6	71.6	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	2,039.0	-1,594.7	444.3	444.3	444.3	0.0
c8) Servicios Oficiales	420.0	-396.3	23.7	23.7	23.7	0.0
c9) Otros Servicios Generales	4,658.3	2,418.2	7,076.5	6,311.3	5,695.8	765.2
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,039.0	-732.1	306.9	70.0	70.0	236.9
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	1,039.0	-732.1	306.9	70.0	70.0	236.9
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	10,400.0	-1,239.5	9,160.5	603.4	513.0	8,557.1
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	-2,841.7	2,558.3	66.8	66.8	2,491.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.0	-3,498.7	1,501.3	1.3	1.3	1,500.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		4,528.4	4,528.4			4,528.4
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		127.6	127.6	90.4		37.2
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles		444.9	444.9	444.9	444.9	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios		5,000.0	5,000.0	5,000.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	0.0

U T T

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	42.0	42.0	42.0	42.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		20.0	20.0	20.0	20.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		22.0	22.0	22.0	22.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	77.7	77.7	75.0	75.0	2.7
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		70.7	70.7	70.7	70.7	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		7.0	7.0	4.3	4.3	2.7
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	85.0	85.0	85.0	25.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		85.0	85.0	85.0	25.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	197,027.8	32,902.7	229,930.5	213,721.4	194,905.2	16,209.1
210C06000000000 Universidad Tecnológica de Tecámac	197,027.8	32,902.7	229,930.5	213,721.4	194,905.2	16,209.1
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
210C06000000000 Universidad Tecnológica de Tecámac		204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
III. Total de Egresos (III = I + II)	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	197,027.8	32,902.7	229,930.5	213,721.4	194,905.2	16,209.1
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,980.3	0.0	1,980.3	1,836.5	1,821.5	143.8
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,980.3		1,980.3	1,836.5	1,821.5	143.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	195,047.5	3,778.2	198,825.7	182,760.4	163,959.2	16,065.3
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	195,047.5	3,778.2	198,825.7	182,760.4	163,959.2	16,065.3
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,124.5	29,124.5	29,124.5	29,124.5	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación		204.7	204.7	202.0	142.0	2.7
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	197,027.8	33,107.4	230,135.2	213,923.4	195,047.2	16,211.8

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	134,858.4	1,299.4	136,157.8	133,176.5	133,176.5	2,981.3
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	134,858.4	1,299.4	136,157.8	133,176.5	133,176.5	2,981.3
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	134,858.4	1,299.4	136,157.8	133,176.5	133,176.5	2,981.3